

Formulario de revisión y recomendación para las notas conceptuales

SECCIÓN 1: Resumen				
1.1 Información del solicitante				
Nombre del solicitante	MCR Mesoamérica			
Tipo de solicitante	Regional Coordinating Mechanism (RCM)			
Componente	HIV			
Fecha de inicio y finalización previstas para el programa	1 de enero de 2017 - 31 de diciembre de 2019	Período previsto de ejecución de la subvención	3 años	
Receptor(es) principal(es)	Hivos			
Información relativa a la elegibilidad: países incluidos en la solicitud regional				
País	Categoría de ingresos*	Carga de morbilidad*	Elegibilidad*	Enfoque de la solicitud*
Belice	IMA	Alta	Apto	100%
Guatemala	IMB-superior	Alta	Apto	50%
Honduras	IMB-inferior	Alta	Apto	50%
El Salvador	IMB-superior	Alta	Apto	50%
Nicaragua	IMB-inferior	Alta	Apto	50%
Costa Rica	IMA	Alta	Apto	100%
Panamá	IMA	Alta	Apto	100%
Monto máximo de financiamiento comunicado por el Fondo Mundial tras la revisión de la expresión de interés			3.982.415 USD	

* Según la [Lista de elegibilidad del Fondo Mundial de 2014](#)

1.2 Solicitud de financiamiento del solicitante		
	Solicitud de financiamiento dentro del monto máximo de financiamiento (USD)	Solicitud de financiamiento por encima del monto máximo de financiamiento (USD)**
Año 1:	1.419.578	0
Año 2:	1.246.931	0
Año 3:	1.315.906	0
Años 1 a 3 (totales)	3.982.415	0

** Adicional a la solicitud de financiamiento dentro del monto máximo de financiamiento.

SECCIÓN 2: Recomendación sobre financiamiento

2.1 Resumen de la recomendación sobre financiamiento del PRT

Sin demanda de calidad y no recomendado para financiamiento	Monto de financiamiento recomendado (USD)	Demanda de calidad por encima del monto máximo (USD)
	No aplicable	No aplicable

Evaluación y recomendaciones del PRT

Fecha de la revisión del PRT

20 de marzo de 2016

SECCIÓN 3: Resumen de la nota conceptual

3.1 Objetivo general de la solicitud de financiamiento regional

El objetivo general de la propuesta es aumentar de forma sostenible el acceso a la prestación de servicios integrales de prevención y atención del VIH a las poblaciones móviles y migrantes en Centroamérica, con los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar los marcos políticos y normativos en la región y asegurar su cumplimiento, para facilitar el acceso y la prestación de servicios de VIH integrales, libres de estigma y discriminación, a las poblaciones móviles y migrantes.
2. Eliminar las barreras en el acceso y prestación de servicios integrales de prevención y atención del VIH a las poblaciones móviles y migrantes, a través de procesos regionales de articulación, entre sectores y países.
3. Asegurar la disponibilidad y uso de información estratégica para la toma de decisiones políticas y para la planificación de los servicios del VIH dirigidos a las poblaciones migrantes y móviles.

SECCIÓN 4: Justificación de la recomendación de financiamiento del PRT

4.1 Valoración global del PRT sobre la solicitud de financiamiento

La valoración del PRT sobre la calidad de la nota conceptual se basa en los criterios de revisión básicos: i) enfoque estratégico y posible impacto; ii) valor agregado regional; iii) si la solicitud aborda los asuntos principales de las poblaciones clave para lograr el mayor impacto posible, y iv) viabilidad.

El PRT observa que, aunque el objetivo de la propuesta tiene el mérito de abordar los asuntos de los migrantes en el contexto regional —tal y como se presentó en la expresión de interés—, la nota conceptual no demuestra potencial para lograr una gran impacto en esta región, ya que la población general de migrantes no es un conductor principal de la epidemia de VIH. Si bien hay argumentos suficientes que ponen de manifiesto que los migrantes se enfrentan a barreras en el acceso a los servicios sociales y de salud y a violaciones de los derechos humanos en general, la nota conceptual no responde adecuadamente a las principales preocupaciones planteadas por el PRT y la Secretaría a la expresión de interés, que resaltan la necesidad de aplicar un enfoque adaptado a los distintos subgrupos de migrantes. Asimismo, habría sido necesario desplegar un esfuerzo adicional con el fin de articular la forma en que los subgrupos de migrantes (como los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y las mujeres transgénero) se encuentran en desventaja al acceso conjunto de servicios del VIH en los distintos países de la región, particularmente en entornos de baja concentración de la epidemia de VIH. La elección de las intervenciones propuesta parece servir mejor a la eliminación de las barreras de acceso a los servicios generales de salud de la población general de migrantes, por lo que centrarse en el VIH reduciría su alcance de forma innecesaria.

Fortalezas

- En comparación con el análisis de la situación en la manifestación de interés, la nota conceptual desarrolla de forma notable un análisis exhaustivo de la situación de los patrones de movilidad y migración, y proporciona detalles sobre los distintos tipos de migrantes. Además, ofrece una buena visión general de los factores clave de la epidemia de VIH en la región.
- La nota conceptual ofrece una oportunidad para reunir información de salud estratégica, tanto epidemiológica como conductual, de las poblaciones móviles y migrantes en Centroamérica, y en particular sobre la situación del VIH/sida entre estas poblaciones.
- La nota conceptual identifica la necesidad de una incidencia de alto nivel para la protección de los migrantes que viven con el VIH y la difusión de información sobre el tratamiento y la asistencia en la materia para las poblaciones migrantes en la región.
- La nota conceptual tiene la posibilidad de ofrecer un valor regional para la incidencia y la homologación de la legislación y los marcos normativos.

Debilidades

- La nota conceptual no está en total consonancia con las recomendaciones que el PRT y la Secretaría formularon en la expresión de interés. No ofrece una diferenciación de los enfoques aplicables a los distintos patrones y tipos de migrantes, un esfuerzo necesario para articular la forma en que, en un entorno de baja concentración de la epidemia de VIH, los subgrupos de migrantes, tales como los hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres y las mujeres transgénero, se encuentran en desventaja en el acceso al conjunto de servicios del VIH en los distintos países de la región. Aunque la nota conceptual presenta argumentos suficientes que ponen de manifiesto que los migrantes se enfrentan a barreras en el acceso a los servicios sociales y de salud y a violaciones de los derechos humanos en general, probablemente la población general de migrantes no sea un conductor principal de la epidemia de VIH en esta región.
- La nota conceptual ofrece pruebas limitadas de la posible repercusión de las intervenciones propuestas con relación a la morbilidad, mortalidad e incidencia del VIH en la región, teniendo en cuenta la baja prevalencia del VIH en la población general (de menos del 1% en la región) y la ausencia de datos que muestren una mayor prevalencia de VIH en los migrantes.
- La nota conceptual presenta algunos detalles sobre la experiencia adquirida mediante la ejecución de una subvención similar, pero no ofrece argumentos suficientes que demuestren que la subvención anterior haya obtenido algún resultado significativo más allá de la consecución de los objetivos basados en los procesos. No utiliza apropiadamente las lecciones aprendidas para fundamentar el esfuerzo repetido y la cadena de resultados entre cómo el enfoque de las políticas y la regulación se traduciría en unas mejoras tangibles y medibles para los migrantes.
- Dado que el acceso a los servicios del VIH es solo uno de los muchos problemas del acceso a la salud para el grupo identificado, el enfoque limitado de la nota conceptual en el VIH podría estigmatizar aún más a la población migrante en general en un entorno en el que la relación entre la prevalencia del VIH y los riesgos más significativos para los migrantes no ha sido bien documentada.
- A partir de la información detallada presentada en la nota conceptual, los procesos regionales dirigidos a ampliar la cobertura universal de salud y el enfoque específico en las poblaciones excluidas de los servicios nacionales de salud, como los migrantes, ya están contenidos en los planes regionales existentes y existe un riesgo de duplicación de procesos.
- La nota conceptual propone intervenciones dirigidas a modificar las directrices técnicas, las normativas institucionales y los protocolos de los distintos países en aras de garantizar el acceso de la población migrante a los servicios del VIH. Sin embargo, en lugar de revisar los protocolos, la intervención clave necesaria consiste en la eliminación de las barreras normativas y financieras que impiden el acceso equitativo a los servicios del VIH en virtud de las normas y directrices vigentes relativas a los servicios de prevención, tratamiento y atención del VIH disponibles en los países.

4.2 Priorización del PRT de las actividades regionales

N. A.

Evaluación y Recomendación del CAS

Fecha de Evaluación del CAS	22 abril 2016
-----------------------------	---------------

SECCIÓN 5: Comité de Aprobación de Subvenciones (CAS) Recomendación sobre financiamiento para preparación de la subvención (Determinación del monto máximo de financiamiento y registro de demanda de calidad no financiada)

5.1 Justificación de la recomendación de financiamiento del CAS

El Comité de Aprobación de Subvenciones avaló las recomendaciones del Panel de Revisión Técnica (PRT) de **no recomendar la solicitud de financiamiento del MCR Mesoamerica a que sea aprobada**. El GAC está en acuerdo con la justificación presentada por el PRT, donde se indica que las intervenciones propuestas en la nota conceptual ofrecen una evidencia limitada del potencial impacto que tendrían en la epidemia de VIH en la región, teniendo en cuenta (i) la baja prevalencia de VIH en la población general de menos del 1% en la región, y (ii) la ausencia de datos que muestran una mayor prevalencia de VIH en inmigrantes.

Asimismo, la selección de las intervenciones propuestas parece servir mejor a la eliminación de las barreras de acceso a los servicios generales de salud de la población general de los migrantes, y al enfocarse solamente en VIH sería cambiar la dirección a un alcance reducido de aplicación innecesaria.

ANEXO 1 - Resumen de las áreas programáticas principales para las que se solicita ayuda y de la repercusión o los resultados previstos en la solicitud de financiamiento

a. Solicitud de financiamiento

N.º	Módulos/intervenciones	Solicitud regional (USD)	Porcentaje	Descripción de la repercusión o los resultados previstos
1	FSS: Políticas y gobernanza	446.974	11%	Desarrollo y aprobación por parte de COMISCA de una estrategia regional sobre el VIH para la población migrante y móvil; Desarrollo de protocolos y directrices para la continuidad del tratamiento en todos los países para la población migrante; Desarrollo de metodologías dirigidas a la prestación de servicios adaptados a los migrantes, para su integración en los modelos existentes de prestación de servicios; Adaptación de las directrices y protocolos nacionales vigentes en materia de VIH con el fin de definir claramente los servicios que deben prestarse a las poblaciones migrantes.
	Desarrollo y aplicación de legislación, estrategias y políticas de salud	274.412	7%	Análisis en profundidad de las barreras legales, y las leyes, políticas y normativas vigentes en cada país; desarrollo y ejecución del plan de incidencia, mesas de diálogo nacionales y regionales; acuerdos y difusión.
	Seguimiento y comunicación de la ejecución de leyes y políticas	172.562	4%	Desarrollo, respaldo político, difusión de la estrategia regional sobre el VIH y la migración.
2	Eliminación de las barreras legales de acceso	1.430.229	36%	Se garantiza la aplicación de las leyes, estrategias y normativas desarrolladas como parte del módulo 1 (nota: no se solicitan recursos para la aplicación real). Se espera que esto dé lugar a un aumento de la cobertura y una mejora de la calidad de los servicios clave del VIH para las poblaciones móviles y migrantes, incluidos: el cambio de comportamiento, la entrega de condones y lubricantes, las pruebas voluntarias y el asesoramiento, la atención y tratamiento, la referencia a los servicios relacionados con la TB y las ITS.
	Fomento de políticas sobre derechos humanos	385.524	10%	Planes operativos anuales para el seguimiento de la aplicación de las políticas y compromisos, mesas de diálogo y grupos de trabajo, intercambio de experiencias y conocimientos entre los países, creación de comisiones nacionales con múltiples partes interesadas para el

				seguimiento de los acuerdos, informes anuales sobre los progresos alcanzados. Plan de comunicación
	Seguimiento de los derechos con base comunitaria	1.044.705	26%	Diseño y ejecución del mecanismo de auditoría social, incluidos la contratación de ONG, la formación, y la recopilación, análisis y uso de datos para fundamentar las medidas correctivas.
3	FSS: seguimiento y evaluación	1.037.148	26%	Información estratégica disponible sobre el VIH y la migración utilizada para fundamentar las políticas.
	Análisis, revisión y transparencia	90.937	2%	Sistemas nacionales de información adaptados para incluir la variable migratoria en los datos recopilados de forma rutinaria y a través de estudios especiales (por ejemplo, encuestas nacionales). Análisis y difusión.
	Encuestas	584.191	15%	Encuesta regional para la recopilación de datos relacionados con la prevalencia, comportamientos, etc., de la población migrante. Estudio de la línea de base de la subvención regional y de la evaluación final.
	Notificación sistemática	362.020	9%	Seguimiento y evaluación de los puestos del personal de Hivos, sistema de seguimiento y evaluación de la subvención, desplazamientos de seguimiento, reunión regional de revisión anual de los progresos alcanzados.
4	Gestión de programas	1.068.064	27%	Recursos humanos, equipos y costos de oficina, auditoría, gastos generales.
	Total	3.982.415	100%	